

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011 DE LA COMPAÑIA TRASCOFRU S.A.

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes "TRASCOFRU S.A" pongo a consideración de la Junta General el siguiente informe: la Compañía no ha entrado todavía a operar, no tienen ingresos por este concepto, razón por la que me remito únicamente al saldo que mantiene en caja y que proviene del capital suscrito y pagado al momento de la constitución.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de comisario de la Compañía.

Atentamente,



Rosa Pintado León
COMISARIA



23 MAY 2012

Angela Mora Dueñas

Cuenca, 20 de marzo de 2012.